



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 14 de abril de 2015

114/15

Expte. N° 14.012/02

VISTO:

La nota N° 006- DP y PE -15, presentada por el Señor Secretario de Extensión Universitaria Prof. Oscar Darío Barrios, por la cual solicita la designación en representación de la Facultad, de un miembro Titular y un Suplente, para integrar en forma urgente el Consejo de Extensión Universitaria, por los períodos 2015 - 2017; y

CONSIDERANDO:

Que el período bianual anterior culminó en diciembre de 2014;

Que el Secretario de Extensión Universitaria manifiesta que existe urgencia para convocar a reunión del Consejo de Extensión;

Que se hace necesario nombrar a dos representantes (un titular y un suplente).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
“Ad-referendum del Honorable Consejo Directivo”
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Designar, a partir del día de la fecha, al Ing. Federico Fabián QUISPE, Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva, DNI N° 28.251.840 y al Arq. Marcelo Enrique TORRES, Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva, DNI N° 12.220.222 como representantes docentes Titular y Suplente respectivamente, de la Facultad de Ingeniería ante el Consejo de Extensión Universitaria.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Secretaría de Extensión Universitaria, al Ing. Federico Fabián QUISPE, al Arq. Marcelo Enrique TORRES, al Despacho de Consejo y Comisiones y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

md


Dra. MARTA CECILIA POCIOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa